

NACIONES UNIDAS

CONSEJO
ECONOMICO
Y SOCIAL



GENERAL

E/CN.12/635
26 de febrero de 1963

ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA

Décimo período de sesiones

Mar del Plata, Argentina, mayo de 1963

DOCUMENTO INFORMATIVO ACERCA DE LA ASISTENCIA TECNICA PRESTADA
EN 1962 A LOS PAISES Y TERRITORIOS DE LA REGION DE LA CEPAL
EN VIRTUD DE LOS PROGRAMAS ORDINARIO Y AMPLIADO

por la Secretaría de la Junta de Asistencia Técnica

INDICE

	<u>Página</u>
I. INTRODUCCION	1
II. EJEMPLOS DE LAS ACTIVIDADES DE ASISTENCIA TECNICA EN 1962	4
A. Asistencia prestada a los gobiernos para la formula- ción y ejecución de planes de desarrollo. Estudios básicos de los recursos y constitución de servicios administrativos y de estadística	4
B. Desarrollo de los servicios públicos - energía, trans- porte y comunicaciones	14
C. Producción industrial	16
D. Producción agrícola	18
E. Servicios auxiliares a la industria y la agricultura.	19
F. Servicios sanitarios	22
G. Educación	26
H. Utilización de la energía atómica con fines pacíficos	30
I. Desarrollo de la comunidad	31
J. Demografía	33
K. Servicios sociales	34
ANEXOS	
Cuadro I - Gastos del programa de actividades en la región de América Latina - 1960, 1961/1962..	37
Cuadro II - Expertos asignados a la región de América Latina - 1960, 1961/1962	39
Cuadro III - Becas concedidas a los nacionales de la región latinoamericana - 1960, 1961/1962 ...	41
Cuadro IV - Principales esferas de actividad a las que presta asistencia el programa ampliado en los países de la región latinoamericana	43

/Nota: En

NOTA: En este documento se emplean las siguientes abreviaturas:

ADI	Administración de Desarrollo Internacional (Estados Unidos)
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
CAT	Comité de Asistencia Técnica
CEPAL	Comisión Económica para América Latina
ECOSOC	Consejo Económico y Social
ESAPAC	Escuela Superior de Administración Pública para América Central
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
JAT	Junta de Asistencia Técnica
OACI	Organización de Aviación Civil Internacional
DOAT	Dirección de Operaciones de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas
OEA	Organización de los Estados Americanos
OIEA	Organismo Internacional de Energía Atómica
OIT	Organización Internacional del Trabajo
OMM	Organización Meteorológica Mundial
OMS/OPS	Organización Mundial de la Salud - Organización Panamericana de la Salud
OSP	Oficina Sanitaria Panamericana
PAAT	Programa Ampliado de Asistencia Técnica
UIT	Unión Internacional de Telecomunicaciones
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

I. INTRODUCCION

1. Este documento informativo ha sido preparado para el décimo período de sesiones de la Comisión Económica para América Latina. En él se describe parte de la asistencia técnica prestada en 1962 en la región de la CEPAL por las Naciones Unidas, los organismos especializados y el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), tanto en virtud de sus programas ordinarios como del Programa Ampliado de Asistencia Técnica (PAAT). Se dan ejemplos, asimismo, de la asistencia proporcionada en virtud del plan OPEX.

2. Los proyectos que se presentan a continuación van clasificados bajo epígrafes por materias; presentación que se basa en el material facilitado por las organizaciones participantes en el PAAT. No se ha intentado aquí en modo alguno una reseña completa de todas las actividades de asistencia técnica emprendidas en la región de la CEPAL y sólo se han seleccionado ejemplos de actividades que ofrezcan características interesantes o que hayan alcanzado una etapa en la que se hace posible la evaluación de amplio alcance.

3. En los cuadros I, II y III se presentan los estados por países del costo calculado del PAAT y del programa ordinario correspondiente a 1961-1962 y el cálculo del número de expertos y becarios que corresponde a esos mismos años. Las cifras que se dan para 1961-62 representan el PAAT aprobado, con inclusión de las asignaciones para casos urgentes calculados al mes de noviembre de 1962; las de 1961 representan el PAAT terminado, con inclusión de todos los proyectos financiados con cargo a fondos de emergencia, las cifras de 1961 que corresponden a los programas ordinarios representan proyectos terminados, en cambio, las de 1961-1962 son calculadas. En el cuadro IV se descompone el Programa Ampliado en la región conforme a sus principales esferas de actividad.

4. La parte que corresponde a la región de la CEPAL en el programa mundial de 1961-1962, con inclusión de las asignaciones para casos urgentes al mes de noviembre de 1962, registra una disminución de 25.9 por ciento en 1960 a 23.6 por ciento en 1961-1962. Sin embargo, en términos absolutos, el costo anual del programa aprobado de 1961-1962 :

/para la

para la región será algo mayor que su costo en 1960 pues se ha ampliado el programa mundial. La parte que correspondió a la región por concepto de asignaciones para casos urgentes en 1962 ascendió a 1 138.345 dólares al 15 de noviembre de 1962, o sea el 22.2 por ciento del total autorizado contra 451 200 dólares, que equivale al 19.8 por ciento en el correspondiente período de 1961.

5. En el documento E/TAC/L.223 del Comité de Asistencia Técnica se dan detalles de todo el Programa Ampliado de 1961-1962, al paso que en los documentos E/TAC/L.260 y 286 aparecen enumerados los proyectos autorizados durante 1961, hasta noviembre de 1962 inclusive, en virtud de las facultades de que dispone el Presidente Ejecutivo en casos de emergencia. El proyecto de Programa previsto para 1963-1964 figura en el documento E/TAC/L.285.

6. Las contribuciones voluntarias prometidas por los gobiernos de los países de la región de la CEPAL al PAAT para el año 1963 han acusado un ligero aumento, comparadas con las de 1962. El total de contribuciones correspondiente a cada año es el que sigue:

1962:	1 162 677 dólares
1963:	1 344 913 dólares

En estas cifras no están incluidas las contribuciones de los países beneficiarios por concepto de costos locales, ni sus gastos de contraparte relacionados con las actividades de asistencia técnica.

7. La participación de la CEPAL en las actividades de asistencia técnica del Programa Ampliado ha seguido aumentando en 1962, según puede observarse en la Parte II de este documento, con la consiguiente intensificación de las relaciones entre la Secretaría de la Comisión, por una parte, y las Organizaciones Participantes y Representantes Residentes, por otra. Cabe observar a este respecto que un importante cargo del programa de la DOAT en la región fue transferido a la CEPAL en el curso del año, de conformidad con lo dispuesto en las resoluciones del ECOSOC sobre descentralización de las actividades.

8. Se han producido varios acontecimientos últimamente en la organización de la cooperación técnica de las Naciones Unidas. Algunos de éstos, por el interés especial que ofrecen, se mencionan en los párrafos que siguen.

9. Al finalizar el año en curso, el Programa Ampliado habrá terminado su primer período en la vigencia del sistema de programación bienal.

Sería prematuro dar un juicio ponderado de sus ventajas y desventajas; no obstante, el sistema será objeto de un estudio a fondo en el informe anual de la Junta de Asistencia Técnica (JAT) y del Comité de Asistencia Técnica (CAT) correspondiente a 1962.

10. El Consejo Económico y Social, en su resolución 854 (XXXII) aprobó un nuevo sistema, denominado "programación por proyectos", que entró en vigencia junto con el programa de 1963-1964. Con arreglo a este nuevo procedimiento, se presentan todos los proyectos para su duración total y el CAT los aprueba por un plazo que no exceda de cuatro años. A la vez, se ha suprimido en este nuevo sistema de programación la parte que corresponde a cada organismo especializado en la planificación y en los costos, dejando así a los países en entera libertad para seleccionar sus proyectos basándose totalmente en su propia opinión sobre el orden de prelación.

11. El 19 de diciembre de 1961, la Asamblea General proclamó este decenio como "Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo", en el que "los Estados Miembros y sus pueblos intensificarán sus esfuerzos con objeto de obtener y mantener apoyo para las medidas que los países desarrollados y los que están en proceso de desarrollo deberán adoptar a fin de acelerar el avance hacia una situación en la que el crecimiento de la economía de las diversas naciones y su progreso social se sostengan por sí mismos". El principal objetivo consiste en lograr en cada país en proceso de desarrollo un considerable aumento del ritmo de crecimiento hasta alcanzar un incremento anual mínimo de 5 por ciento en el ingreso nacional global al finalizar el Decenio. En su informe sobre la materia el Secretario General (en aquella época Secretario General interino) insistió en la necesidad de robustecer los diversos conductos de la asistencia que presta el conjunto de organizaciones de las Naciones Unidas incluso el Programa Ampliado, para asegurar el éxito del Decenio.

12. Tanto el Consejo Económico y Social como el Comité Administrativo de Coordinación han reconocido con satisfacción que los gobiernos recurren cada vez más a los Representantes Residentes como medios de enlace con las Organizaciones Participantes, cada vez que se trate de cuestiones relacionadas con el Programa Ampliado. Además, de conformidad con una recomendación del CAT, se organizaron reuniones en la sede de cada una de las comisiones en el año 1961, en las que los funcionarios de las distintas secretarías pudieron cambiar opiniones con los Representantes Residentes y con representantes de los organismos de las Naciones Unidas, para tratar problemas relacionados con el PAAT. Se piensa celebrar esas reuniones nuevamente en el año 1963 y subsiguientes. A ellas asisten el Presidente Ejecutivo de la JAT y el Director General del Fondo Especial, o su representante, y asimismo el Secretario Ejecutivo de la Comisión interesada.

13. Se confía en que esto conducirá a una cooperación aun más estrecha entre las secretarías de las comisiones económicas regionales y la Junta de Asistencia Técnica, que redundará en provecho de todos los países de la región que reciben asistencia técnica de las organizaciones que forman parte de las Naciones Unidas.

II. EJEMPLOS DE LAS ACTIVIDADES DE ASISTENCIA TECNICA EN 1962

A. Asistencia prestada a los gobiernos para la formulación y ejecución de planes de desarrollo. Estudios básicos de los recursos y constitución de servicios administrativos y de estadística

i) Formulación y ejecución de planes de desarrollo

La asistencia prestada bajo este concepto ha revestido especial importancia en el año 1962 a raíz de la urgencia que se está atribuyendo a la formulación de planes de desarrollo en los países latinoamericanos.

En Bolivia el Plan decenal de desarrollo nacional preparado con el concurso del Grupo Asesor, en el que participó muy activamente la CEPAL, alcanzó la etapa de ejecución después de ser aprobado por el Grupo de Expertos establecido en virtud del sistema interamericano. Por consiguiente, se ha impuesto la necesidad de definir nuevamente la labor del Grupo Asesor a fin de orientarla a la ejecución de la política económica. Se recordará que el Grupo Asesor es singular ejemplo de cooperación entre los organismos participantes, especialmente la DOAT y la CEPAL.

/La participación

La participación de la OSP/OMS consistió en revisar los aspectos sanitarios del Plan Decenal de Desarrollo Nacional a petición del Comité de los Nueve de la Alianza para el Progreso. Los funcionarios de la OSP/OMS sobre el terreno también colaboraron con diferentes grupos asesores para establecer los programas sanitarios dentro de los planes de desarrollo de Colombia, Uruguay y Haití; en Venezuela, participaron en el curso especial sobre planificación para funcionarios sanitarios en el centro CENDES de estudios de desarrollo de la Universidad Central de Caracas.

El Grupo Asesor de Colombia está también concentrando sus energías en la ejecución de la política económica. En 1961-62 el Grupo Asesor asistió al Gobierno en la preparación de un Plan de Inversiones Públicas y de un Plan General de Desarrollo Económico. También se realizó una labor apreciable en materia de política presupuestaria, balance de pagos, financiación pública y desarrollo social. Este plan también fue sometido a la aprobación del Grupo de Expertos establecido en virtud del sistema interamericano, y sirvió de fundamento para determinar las necesidades nacionales de ayuda financiera del exterior. Como sucede con el grupo semejante en Bolivia, el Grupo Asesor de Colombia cuenta con expertos de la DOAT, OIT y FAO.

Otra modalidad para organizar la asistencia técnica destinada a la planificación del desarrollo, es la del Grupo Asesor en asuntos económicos enviado al Uruguay en 1962, con la cooperación de la DOAT y de la CEPAL, por una parte, y de la OEA y el BID, por otra. La finalidad que sirve ese grupo es la de asistir al Gobierno en la preparación de un Programa de desarrollo económico decenal, en estrecha colaboración con el Comité de Inversiones y Desarrollo Económico (CIDE) establecido por el Gobierno. En la consecución de este propósito, se espera que el Grupo Asesor examine las etapas siguientes: 1) la definición de algunos requisitos básicos para la planificación (formación de personal, reforma de la administración pública, perfeccionamiento de las estadísticas, inventario de los recursos naturales, etc.); 2) la determinación de proyectos de más alta prelación y la formulación de un programa de desarrollo a corto plazo; y 3) la formulación de programas globales y por sectores a largo plazo. A partir de 1964, cambiará la orientación del proyecto del "asesoramiento para la preparación de un programa general" al "asesoramiento para la formulación y fiscalización de proyectos de ejecución".

/Las mismas

Las mismas organizaciones que participaron en el proyecto del Uruguay se sumaron también a los esfuerzos desplegados en Haití, donde el Grupo Asesor en materia de desarrollo económico, organizado en el año 1961, terminó su informe en 1962.

Otro Grupo Asesor inició sus actividades en el Paraguay en 1962, después de haberse llevado a cabo un curso intensivo de capacitación en materia de desarrollo económico. Lo mismo puede decirse del Perú, donde un grupo de expertos está trabajando en diversas esferas que comprenden desarrollo industrial, inversiones públicas, programa fiscal y presupuestario, programación regional y cuentas nacionales. Una misión de planificadores enviada a la Guayana Británica por corto plazo, asistió al Gobierno en la formulación de programas de desarrollo económico. A esta misión siguió el nombramiento de expertos en materia de planificación y programación. También se prestaron los servicios de un asesor estadístico a fin de colaborar en el perfeccionamiento de las estadísticas necesarias para las actividades oficiales de planificación.

Un experto en planificación económica se dirigió a Venezuela por un año para prestar su concurso a la Oficina Central de Coordinación en la preparación de un Plan de Desarrollo Nacional. El plan abarca el cuatrienio 1963-1966, prestándose especial atención al plan de actividades para el año 1963; además, se está elaborando un plan a largo plazo que culminará en 1975. El Plan en su forma provisional fue sometido a la aprobación del Grupo de Expertos de la Alianza para el Progreso, en noviembre de 1962.

La asistencia técnica en materia de desarrollo económico y social no se circunscribe a funciones consultivas. Por importante que éstas parezcan, se comprende que la finalidad que persiguen los gobiernos al pedir asistencia sólo fructificará plenamente mediante la labor y el esfuerzo de la administración pública del país interesado. Por consiguiente, la formación de funcionarios públicos en materia de desarrollo económico y social siguió requiriendo la atención de organizaciones participantes y gobiernos por igual. Se celebraron cursos intensivos de capacitación en varios países, no obstante, el acontecimiento más trascendental en este sentido fue el establecimiento, en Santiago de Chile, del Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social,

/en el

en el mes de junio de 1962. Puede considerarse al Instituto, que depende de la CEPAL y cuenta con la participación del Fondo Especial de las Naciones Unidas, de la OEA y el BID, en cierto sentido como la culminación de las actividades de capacitación en materia de desarrollo económico que se han llevado a cabo dentro del PAAT en casi todos los países latinoamericanos en los últimos diez años.

La planificación de la educación ha sido objeto de innumerables actividades en el curso del año, conforme al programa de la UNESCO, que también estaba destinado a consolidar la administración de los sistemas de educación y a fomentar la continuidad de las políticas educativas y la forma más eficaz de aprovechar los recursos disponibles.

Se recordará que se convocó a una Conferencia de Educación y de Desarrollos Económico en Santiago, del 5 al 19 de marzo, organizada conjuntamente por la UNESCO, CEPAL, OEA, OIT y FAO, en colaboración con otras organizaciones gubernamentales y no gubernamentales. Veinticuatro países enviaron representantes a esa Conferencia, catorce de ellos a sus Ministros de educación.

Los principales temas estudiados en la conferencia fueron los problemas socioeconómicos que afectan el desarrollo de la enseñanza, la extensión y el perfeccionamiento de ésta en relación con el desarrollo económico y social, la integración de la planificación económica con la educación y la planeación social, y la cooperación internacional para promover los planes de educación en relación con el desarrollo económico y social.

El momento supremo de la conferencia fue la "Declaración de Santiago", en la que se establecen objetivos de educación para la región y se fija una inversión mínima en la educación de 4 por ciento del producto nacional bruto de cada país latinoamericano antes de 1970; se propone una asignación por ese concepto que no sea inferior al 15 por ciento de los fondos públicos facilitados en virtud de la Alianza para el Progreso; y se recomienda que la UNESCO investigue la posibilidad de establecer un fondo internacional para la educación en la América Latina.

/La conferencia

La conferencia recomendó, asimismo, que se crease una sección de planificación de la educación en el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social, destinada a formar a los funcionarios públicos encargados de la planificación de la educación y de la formación de personal en sus respectivos países. Precursor de estas actividades fue el cursillo de tres meses en materia de planificación de la educación organizado por la UNESCO en colaboración con la OIT y la Administración de Desarrollo Internacional (Estados Unidos) (ADI). Funcionarios de Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Paraguay, República Dominicana, Uruguay, y Venezuela asistieron al cursillo.

Por su parte, la UNESCO ha enviado a distintos expertos a Argentina, Bolivia, Brasil, Ecuador, Guatemala y Haití, para que presten su concurso en asuntos de planificación de la educación, con especial referencia a la creación de escuelas y al perfeccionamiento de los sistemas de educación nacionales. Expertos en materia de planeación de la enseñanza también participaron en varios países en la redacción de los capítulos sobre enseñanza que figuran en los planes nacionales de desarrollo económico.

La planificación agrícola sigue siendo uno de los aspectos más importantes del programa regional de la FAO. Se ha logrado un adelanto estimable en esta esfera de actividad en los últimos años y cabe señalar que diecisiete países latinoamericanos cuentan ahora con organizaciones de planificación del desarrollo y que están llevándose a cabo cinco programas nacionales.

Un proyecto que se está desarrollando en Venezuela nos brinda un ejemplo interesante a este respecto. La FAO ha colaborado con el Gobierno a lo largo de varios años, principalmente en lo que atañe al desarrollo de zonas, y en esa etapa se realizaron muchos estudios regionales.

/Sin embargo,

Sin embargo, en años más recientes, a medida que se ha prestado importancia preferentemente a la planificación general y a la programación coordinada de los sectores, la FAO ha prestado asistencia para la preparación de la sección agrícola correspondiente a los planes de 1960-1964 y de 1962-1965. El segundo plan fue revisado dentro del mecanismo de la Alianza para el Progreso. Como resultado de ello, se estaba llevando a cabo en el año 1962, un programa agrícola cabalmente integrado, dentro del marco de un plan económico global, con recursos financieros suficientes.

A su vez, la OMM ha seguido prestando asistencia a los gobiernos de los países latinoamericanos para la formulación y ejecución de planes de desarrollo de sus servicios meteorológicos. Así, el Servicio Geofísico de Argentina necesitó un experto para que le asesorara en la interpretación, corrección, publicación y aplicación práctica de los datos sobre electricidad atmosférica acumulados a lo largo de varios años. El experto también prestó asesoramiento sobre la instalación de equipo electrónico en Pilar, donde se registrarán los números paramétricos y esféricos de la electricidad atmosférica.

El Gobierno de Haití demostró el interés que profesa por las actividades que están llevándose a cabo en materia de agrometeorología al ceder una extensión apreciable de valioso terreno para el uso del Departamento de Meteorología. El experto de la OMM está instalando una estación agrometeorológica experimental en ese terreno en la cual se recogerán datos indispensables. La información así obtenida se aplicará después a las diversas explotaciones agrícolas de Haití.

El Gobierno de Bolivia decidió llevar a cabo una evaluación completa de sus necesidades en materia de meteorología, con inclusión de algunos campos de especialización cuya aplicación sería sumamente provechosa para el desarrollo económico del país. El experto de la OMM inició, a mediados de 1962, una evaluación de las necesidades del país en los sectores de la meteorología agrícola e hidrológica, la climatología y la meteorología aeronáutica.

/ii) Estudios

ii) Estudios básicos de los recursos

En el período que se examina creció apreciablemente la asistencia destinada al estudio de los recursos básicos de América Latina, fundamentalmente debido a las peticiones recibidas de los países de la región que acababan de emanciparse.

En la Guayana Británica, la DOAT nombró a dos geólogos del petróleo y a un geofísico del petróleo. En uno de los informes presentados se declaró que las condiciones geológicas a corta distancia de la costa podrían ser favorables y se formularon sugerencias para llevar a cabo un programa de exploración. Un ingeniero y un economista evaluaron los recursos hidroeléctricos del país. Se nombró a otro experto para reconocer los recursos en mineral de hierro del país y formular las recomendaciones que fuere menester para su investigación futura.

Atendiendo a una petición de Honduras Británica para que se evaluaran las necesidades de desarrollo económico del país y sus recursos, la DOAT nombró a un grupo de expertos que, además del Jefe de la Misión, contaba con un experto en asuntos fiscales, un ingeniero civil y un ingeniero industrial. Al grupo se sumó en Honduras Británica un experto agrícola enviado por la FAO. El informe presentado por esa Misión trata de las tendencias demográficas y de la fuerza de trabajo, del potencial agrícola e industrial, de cuestiones financieras y de comercio exterior e incluye, asimismo, recomendaciones para el desarrollo del transporte y las comunicaciones, la vivienda, el abastecimiento de agua potable y la educación.

En Bolivia, dos expertos de la DOAT en minería y geología participaron en el Grupo Asesor y también colaboraron con los expertos locales para hacer una evaluación de los recursos mineros y para formar geólogos bolivianos por conducto del Instituto de Geología.

Se prestaron los servicios de asesoramiento de tres geólogos a Chile. Dos de éstos van a emprender una evaluación preliminar de los recursos mineros de dos provincias chilenas, con miras a la determinación de una política a largo plazo en las mismas. El tercero está llevando a cabo un estudio preliminar del potencial geotérmico en la zona noreste del país. Se cumplieron misiones análogas de corta duración en Nicaragua y Panamá.

/Se celebró

Se celebró un seminario sobre tarifas de energía eléctrica y aprovechamiento de las aguas para fines múltiples en la región, con la colaboración de la DOAT. El Grupo CEPAL/FAO, Asesor en Papel y Celulosa, prosiguió su evaluación de recursos silvícolas y su estudio de las perspectivas para desarrollar la industria de la celulosa y el papel en la región.

iii) Servicios administrativos

En lo que respecta a los diversos sectores de la administración pública, el programa que se lleva a cabo en Colombia siguió siendo el de mayor alcance y el más completo de la región. Con la asistencia de expertos de las Naciones Unidas, la Oficina de Organización y Métodos del Gobierno, puso fin a una serie de estudios administrativos de gran escala relativos a la estructura del gobierno central y de ciertos departamentos (provincias), las empresas públicas y los procedimientos presupuestarios. El proyecto relativo al presupuesto se llevó a cabo en estrecha colaboración con el Grupo Asesor CEPAL/DOAT/FAO. Se estableció también una colaboración con las misiones enviadas por diversos organismos especializados para estudiar proyectos de sus respectivas esferas de competencia. El Departamento de Servicio Civil también contó con asistencia de las Naciones Unidas para estudiar materias tales como clasificación de funciones, contratación, exámenes, y registro y control de personal.

Han logrado un adelanto excepcional las actividades de la Escuela Superior de Administración Pública en Colombia, en la que actualmente enseñan tres expertos de la DOAT que también prestan asesoramiento. La escuela ha organizado ya varios cursos y seminarios para empleados públicos y ha puesto en marcha un curso académico en materia de administración pública que permite optar a un título.

Un experto en materia de administración municipal ayudó a redactar las leyes para un banco de desarrollo municipal en Honduras y, una vez promulgado el estatuto del mismo, prestó su concurso para establecer el banco, que ya entró en funciones.

La FAO ha prestado asistencia al gobierno de Chile por largos años en todo lo que se refiere al desarrollo de la silvicultura. Si bien ésta ha logrado últimamente un grado apreciable de desarrollo, los fundamentos adecuados para su consolidación y expansión futuras se hallan en la reforma

/de las

de las leyes vigentes y ampliación de las organizaciones administrativas. Se ha destinado a Chile un asesor en materia de reglamentos y administración de bosques; además, un funcionario de la FAO llevó a cabo una misión de corta duración en 1962.

Se hicieron propuestas específicas para aumentar los efectivos de los servicios sobre el terreno y delimitar las zonas de bosques, para establecer claras divisiones de responsabilidad y promover una coordinación más eficaz entre los diversos organismos interesados en el fomento de la silvicultura. Se ha prestado especial atención a la creación de una Dirección de Bosques en el Ministerio de Agricultura. Además, el Instituto para la Explotación de los Recursos e Industrias Forestales, creado no hace mucho con la colaboración del Fondo Especial, va a ser ampliado para dar cabida a las actividades técnicas ordinarias de un servicio forestal. También se recomendó la creación de un fondo silvícola destinado a financiar la inversión pública en este sector.

La Escuela Superior de Administración Pública para América Central (ESAPAC) prosiguió en 1962 su nueva política de organizar breves cursillos y seminarios para altos funcionarios, orientados hacia los aspectos administrativos del programa de integración económica de los países centroamericanos. En el año 1962 se celebraron dos seminarios, uno que trató de administración de personal y otro de incentivos fiscales para el desarrollo industrial. La Escuela está iniciando una nueva etapa de evolución en la que se fomentará la colaboración con los organismos especializados para la capacitación en esferas de actividad de interés común. Otra de las tendencias observadas es la de hacer extensivos los servicios de capacitación y de investigación de la Escuela a sus seis estados miembros.

La OSP/OMS prestaron asistencia en materia de administración de la salud pública a la América Latina enviando asesores a los proyectos de cada país y facilitando los servicios de asesoramiento del personal de sus seis Oficinas de Zona; además, mediante la concesión de becas en materia de administración de la salud pública y el entrenamiento en el servicio en los proyectos sanitarios y en las zonas de demostración, y en los proyectos de administración de misiones de erradicación del paludismo.

iv) Estadística

Se ha realizado un adelanto notable en la cooperación técnica destinada a asistir a los gobiernos en la elaboración y el perfeccionamiento de las estadísticas nacionales. En 1962 se consignaron créditos para nombrar a tres asesores regionales en materia de estadística adscritos a la Secretaría de la CEPAL. Los servicios de esos asesores se aprovecharán, a petición de los gobiernos interesados, en actividades de ejecución relacionadas con las estadísticas económicas, encuestas por muestreo y sobre el terreno, estadísticas demográficas y sociales. Los asesores en materia de muestreo y de estadísticas demográficas y sociales ocupaban ya sus cargos en el tercer trimestre de 1962, y el asesor en estadísticas económicas asumió su cargo en diciembre de 1962. Por lo que atañe a promover en la América Latina el empleo de las nuevas técnicas de muestreo estadístico como medio que permita a los países procurarse las estadísticas que necesitan para su desarrollo económico y social, se está realizando un esfuerzo concertado por crear un departamento nacional de encuestas por muestreo dentro de la oficina de estadística de uno de los países latinoamericanos. Esto se logrará con la ayuda prestada por el asesor regional de estadística en materia de muestreo y con los servicios permanentes que prestarán los estadígrafos enviados en virtud del programa OPEX. Se facilitaron a los países latinoamericanos los servicios del asesor regional en materia de estadísticas demográficas y sociales, como parte de un programa integral del hemisferio, destinado a fomentar el mejoramiento y la extensión del registro civil y de las estadísticas vitales. Se dará mayor impulso a este programa si, como se espera, se facilitan fondos de asistencia técnica para celebrar un Seminario Latinoamericano de Registro Civil en 1964.

Además de atender las necesidades de los países que requieren asistencia directa para reconstruir y mejorar sus servicios de estadística, mediante la prestación de servicios de asesoramiento y becas, se han aprovechado muy eficazmente los fondos de asistencia técnica para actividades regionales colectivas, que no sólo fomentan el intercambio de informaciones técnicas entre los países sino que ofrecen oportunidades insuperables para promover el desarrollo de las estadísticas en esferas

/de actividad

de actividad especiales. Como parte de una serie de seminarios organizados por las Naciones Unidas para tratar de la formulación de programas de vivienda, con especial atención a las estadísticas requeridas, se celebró en Rolighed (cerca de Copenhague) un Seminario Latinoamericano sobre Estadísticas y Programas de la Vivienda, del 2 al 25 de septiembre de 1962. Los participantes examinaron la situación de la vivienda en el mundo entero, las actividades de las Naciones Unidas en materia de vivienda, la situación de la vivienda en la América Latina, los principales aspectos de la formulación de programas de vivienda, las estadísticas necesarias para la formulación y ejecución de programas de vivienda y métodos para compilar estadísticas. El Seminario se financió con cargo a la contribución danesa al programa de asistencia técnica de las Naciones Unidas, y fue patrocinado por la Oficina de Estadística de las Naciones Unidas; la Subdirección de Vivienda, Construcción y Planificación; la Comisión Económica para Europa; la Comisión Económica para América Latina y el Gobierno de Dinamarca. También colaboraron el Departamento de Asuntos Sociales de la Unión Panamericana, el Instituto Interamericano de Estadística, el Centro Interamericano de Vivienda y Planificación y el Centro Latinoamericano de Demografía.

B. Desarrollo de los servicios públicos - energía, transporte y comunicaciones

En Brasil, siguió prestando asesoramiento a la Superintendencia de Desenvolvimento do Nordeste (SUDENE) un experto en transporte y comunicaciones sobre problemas relacionados con el transporte por ferrocarril. En el segundo semestre del año, el experto colaboró con un grupo de planificadores del Ministerio de Transporte en la preparación de planes a corto y a mediano plazo para el desarrollo del transporte.

El equipo de modernización de puertos en Chile alcanzó sus efectivos totales de cuatro expertos en 1962. Están tratando el problema general de modernizar los puertos y de establecer métodos modernos de contabilidad de costos; además, han prestado asesoramiento sobre las operaciones de carga y descarga de mercaderías y sobre la conservación del equipo. El Gobierno ha hecho un importante pedido de equipo; el experto en la materia establecerá un programa de conservación y capacitará al personal local.

/En Costa

En Costa Rica, el experto en modernización portuaria terminó su misión a fines de 1962. Asistió al Gobierno en el mejoramiento de los servicios de muelles y almacenes en Puerto Limón y en Puntarenas y, asimismo, en la implantación de sistemas uniformes de boyas marinas; pidiéndosele, también, que prestara asesoramiento sobre la reorganización del Ministerio de Obras Públicas. Además, el experto hizo una evaluación de las futuras necesidades de servicios portuarios para atender la demanda probable que supondría el aumento esperado del volumen de tráfico marítimo durante el año y hasta 1980 inclusive.

Dentro del marco del Programa de Integración Económica del Istmo Centroamericano, varios expertos estudiaron la interconexión de las centrales de energía de varios países de la región.

En el transcurso de 1962 se celebraron dos reuniones de grupos de trabajo de expertos en Santiago en materia de energía eléctrica. Se organizaron con la cooperación de la DOAT y trataron, respectivamente, de problemas de estadística y de tarifas.

La escuela de aviación civil de Collique, Perú que se inauguró en 1959 con la ayuda de expertos de la OACI, graduó a su primera clase de pilotos comerciales (13) y a su segunda promoción de mecánicos de conservación de aeronaves (11) en el mes de julio. La mayoría de los pilotos encontró empleo en las principales líneas aéreas nacionales como copilotos, y todos los mecánicos pasaron a la industria aeronáutica.

Los expertos en comunicaciones aeronáuticas en Costa Rica, Guatemala y Honduras han proseguido sus labores vinculadas con el traspaso de la explotación de los servicios existentes de transporte aéreo de esos países, así como los de El Salvador y Nicaragua, a una Corporación Centroamericana de Servicios de Aeronavegación establecida con este propósito por los gobiernos de esos países hace tres años más o menos. Se terminó en el año la instalación de un sistema de comunicaciones de muy alta frecuencia (VHF) que ha funcionado sobre una base experimental y que está destinado a asegurar una coordinación más eficaz de los servicios de transporte aéreo entre las capitales de los países citados.

/C. Producción

C. Producción industrial

El Gobierno de la Guayana Británica contó con los servicios de un asesor enviado por la DOAT por corto plazo, quien se encargó de evaluar el potencial industrial del país y las futuras necesidades de asistencia técnica en esa esfera. A raíz de las recomendaciones de ese experto, el Gobierno ha elaborado una nueva ley para crear una Corporación de Desarrollo Industrial. Se va a nombrar a otro asesor de la DOAT para que haga una evaluación de varios proyectos industriales.

En Brasil, un economista de la DOAT especializado en industrias terminó en el curso del año una misión vinculada con la planeación de una planta siderúrgica en Bahía.

A la asistencia prestada por la DOAT en años anteriores a Haití, relacionada con la modernización de la industria de curtidurías, siguió en 1962 la creación de una nueva escuela experimental de curtiduría. El asesor que asistió al Gobierno en esta labor fue nombrado codirector de la nueva escuela en virtud del programa OPEX. En Haití, asimismo, un experto de la DOAT adscrito a la misión conjunta de desarrollo económico prestó su concurso en la evaluación de las perspectivas industriales. Trabajó en estrecha colaboración con los funcionarios del nuevo Banco de Desarrollo Agrícola e Industrial en la formulación de políticas y de un orden de prelación para el desarrollo industrial.

La DOAT prestó los servicios de un experto en textiles al Gobierno de México para colaborar con la Nacional Financiera en la evaluación del programa que está elaborándose para la modernización y expansión de la industria de tejidos de lana.

En Guatemala y en el Paraguay prosiguieron las actividades destinadas a fomentar las industrias livianas e industrias domésticas.

Con la asistencia prestada por un experto de la DOAT en 1960, la producción de textiles en Venezuela se duplicó en los últimos tres años, la de tejidos de lana aumentó casi en 40 ó 50 por ciento, y la capacidad de empleo de la industria textil aumentó de 6 500 trabajadores a 12 800. El experto en textiles de la DOAT desempeñó un papel importante en esos acontecimientos; contribuyó a fijar normas para clasificar el algodón en rama y asesoró a los fabricantes acerca del uso racional de otras materias primas. La fijación de normas para el algodón tuvo repercusiones

/secundarias importantes,

secundarias importantes, en el sentido de que se fijaron precios diferentes para las distintas clases de algodón, mejorando así la producción local y propiciando mejores relaciones comerciales entre el consumidor y el productor. Asesorando sobre los diversos procedimientos para colocar etiquetas y uniformar el producto, el experto contribuyó a la comercialización de los textiles. Por último, el experto ayudó a determinar políticas en materia de préstamos a la industria textil.

Varios países de América Latina han pedido asistencia para estudiar la institución de programas de investigación industrial y otros conexos. En particular, se prestó asesoramiento a Chile respecto de la creación de servicios de investigación de textiles. Bolivia y Colombia recibieron también asistencia a corto plazo de las Naciones Unidas en este campo en general.

En el plano regional, un asesor en textiles tomó parte en las encuestas que se llevaron a cabo para determinar las condiciones de funcionamiento de la industria textil en cada uno de los países miembros de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, y asesoró a las instituciones de fomento y empresas de esos países sobre la forma de lograr el funcionamiento eficaz de la industria. También se prestó asesoramiento respecto del estudio de las necesidades y de los recursos y, asimismo, del desarrollo de las industrias del papel y la celulosa en los países de la región. Se halla adscrito al Grupo mixto CEPAL/FAO Asesor en Papel y Celulosa un experto de la DOAT, que colabora con el personal de la CEPAL y con las instituciones nacionales en este estudio.

En Centroamérica se encuentra un experto en textiles que presta su colaboración activa para mejorar el funcionamiento de las empresas textiles y que coopera también con las organizaciones nacionales para estudiar la creación de una confederación de productores de textiles de la zona. Otro experto está llevando a cabo la labor preparatoria para la determinación de diversos proyectos industriales que interesan al Programa de Integración Económica del Istmo Centroamericano.

/El personal

El personal de la CEPAL y el del Centro de Desarrollo Industrial en la Sede de las Naciones Unidas han iniciado conjuntamente los trabajos preparatorios relacionados con un próximo seminario sobre políticas de desarrollo industrial. Se ha proyectado celebrar esta reunión a comienzos de 1963.

A petición del Gobierno de Colombia, la FAO prestó los servicios de un experto encargado de estudiar la posibilidad de cultivar la palma para aceite en diferentes regiones del país. Los resultados de ese estudio fueron promisorios y despertaron el interés del Gobierno y de empresas particulares en la producción de aceite de palma. Se concedieron becas a dos técnicos colombianos para cursar estudios en Francia y en Africa con el fin de aprender las técnicas más adelantadas y estar así en condiciones de poner en ejecución el programa recomendado por el experto de la FAO. Se importaron de Africa semillas de palma para aceite del tipo "Tenera" con alta capacidad productora; algunas empresas privadas iniciaron la siembra en varios lugares en escala comercial con ayuda oficial. En esos planes se están adoptando las prácticas de cultivo y de administración más eficaces.

D. Producción agrícola

En los últimos dos años y medio el Uruguay ha emprendido un amplio programa para aumentar la producción pecuaria. Este programa -- que se denomina Plan Agropecuario -- se financia con un préstamo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento. La principal característica del programa es el mejoramiento de los pastizales naturales y la siembra de pastizales de cultivo; sobre todo para la producción invernal. En el proceso de preparación del programa, se tropezó con muchos problemas relacionados con las condiciones de fertilidad de los suelos, la inoculación de las semillas de legumbres, métodos de siembra, etc. Con la ayuda de los expertos de la FAO en mejoramiento de pastizales, ha sido posible resolver muchos de estos problemas, a raíz de lo cual el programa ha sido sumamente eficaz.

/En 1962

En 1962 se recibió una petición del Uruguay solicitando los servicios de un microbiólogo de suelos con capacitación especializada en inoculación de legumbres. Sus objetivos son los de realizar investigaciones básicas sobre la abundancia de Rhizobium trifolii de los suelos uruguayos; examinar la eficacia de las variedades comerciales de rhizobium; determinar la presencia de factores en los suelos uruguayos que estorben el crecimiento del rhizobium; y establecer un servicio para el cultivo y la inoculación del rhizobium. Esta petición es fruto de un esfuerzo concentrado por mejorar los pastizales para forraje del ganado en el Uruguay. Una de las mejoras introducidas es el consumo de legumbres que, a su vez, aumenta el contenido proteínico de los pastos.

Es ésta la primera petición de tal naturaleza que se recibe de la región latinoamericana y es señal de tendencias nuevas y de una comprensión de la necesidad de mejorar el forraje para el ganado vacuno y de los beneficios que esa mejora supone.

En Nicaragua, la forma en que el Gobierno ha respondido a la asistencia prestada por el asesor en riegos durante los últimos cinco años y la ha respaldado, ha producido excelentes resultados. Se ha terminado un proyecto para regar 1 000 hectáreas de bananeros, bombeando aguas subterráneas, y se están preparando otras 1 000 hectáreas. Ha culminado ya la etapa preparatoria de las 9 000 hectáreas del proyecto Rivas y el BIRF aprobó un empréstito para construcción. Están estudiándose varios proyectos de riego potenciales; el Gobierno viene fomentando activamente los proyectos de esta índole. El asesor en riegos también desempeñó un importante papel en la planeación del Proyecto de la Costa del Atlántico, que está empezando a ponerse en marcha como proyecto del Fondo Especial.

E. Servicios auxiliares a la industria y la agricultura

En una reunión de los Directores de Pesquerías de Argentina, Brasil y Uruguay, celebrada en septiembre de 1959, se convino en que los tres países recabarían la asistencia de la FAO y cooperarían

/entre sí

entre sí para llevar a cabo un programa conjunto de explotación de pesquerías, pues tienen muchos problemas comunes, y muchas especies de peces emigran estacionalmente de un país a otro. La finalidad consiste en crear un servicio eficaz de biología marina en cada país, capaz de evaluar los recursos en peces y camarones, y en perfeccionar las técnicas pesqueras experimentando con aparejos de pesca aún no empleados en el Atlántico Sur latinoamericano. Se adscribieron cuatro expertos a ese proyecto en 1962.

La OIT ha prestado asistencia al Instituto Nacional de Cooperación Educativa de Venezuela (INCE), establecido por el Gobierno en agosto de 1959 con el fin de ampliar la formación profesional de trabajadores y supervisores, de contribuir a la eliminación del analfabetismo, y de promover el desarrollo rural. La misión de la OIT, integrada por un Jefe de Misión enviado en virtud del PAAT y de siete expertos financiados con cargo a fondos fiduciarios, tuvo primeramente que determinar las necesidades de mano de obra de Venezuela. Tuvo que asesorar también al INCE sobre la forma de incrementar la productividad del trabajador mediante la educación de empleadores y empleados. La misión ha coadyuvado a la creación de varios centros para la capacitación de instructores de enseñanza de oficios en diversas industrias, que comprenden la industria mecánica, la eléctrica y de construcciones, y ha ayudado a organizar programas para capacitar y perfeccionar el oficio del trabajador calificado y semicalificado.

Dentro del marco del Programa de Integración Económica del Istmo Centroamericano, se envió a la región una unidad de la OIT. Constaba de dos expertos en un principio y de tres, más adelante, que cumplían el propósito de asistir a la CEPAL en el desarrollo del Programa de Integración Económica del

/Istmo Centroamericano;

Istmo Centroamericano; de convencer a los gerentes de empresas importantes - mediante la celebración de conferencias y de seminarios - sobre la necesidad de capacitar a los funcionarios de todos los niveles de la empresa en las técnicas administrativas; de cooperar con los centros de productividad existentes en cada uno de los países centroamericanos y de ayudar a capacitar a miembros de su personal; y elaborar una política para desarrollar la función administrativa, que tenga en cuenta las necesidades particulares de la región. Se preparó un cursillo de trece semanas en técnicas de administración de la productividad, que fue dictado una sola vez en el bienio en Costa Rica, Honduras, Nicaragua y El Salvador. A petición de la CEPAL, los expertos realizaron estudios por industrias en materia de refinerías, fabricación de neumáticos y productos químicos. Se ha pensado en aprovechar esos estudios para que ayuden a determinar la ubicación geográfica de las industrias en consonancia con el Programa de Integración Económica del Istmo Centroamericano. Otro experto también llevó a cabo un estudio, en 1962, de la fábrica de neumáticos Ginsa en Guatemala, atendiendo a una petición de la CEPAL, en el cual colaboraron funcionarios de los diversos centros nacionales de productividad con los expertos de la OIT.

Un especialista de la OIT en mano de obra fue asignado, en virtud del programa ordinario de la organización, a un programa regional de asistencia técnica; sus atribuciones comprendían una participación más estrechamente coordinada entre los proyectos de la OIT y las actividades de la CEPAL en relación con los aspectos del desarrollo económico que atañen a la mano de obra. Ese experto trabajó por breves temporadas con los grupos asesores en Bolivia y Colombia y dictó conferencias y organizó seminarios sobre cuestiones relacionadas con la mano de obra en los cursos intensivos de capacitación de la CEPAL celebrados en Bolivia y Perú.

El quinto Grupo Mixto de Trabajo sobre Mano de Obra Calificada en América Latina fue celebrado en la sede de la CEPAL en el mes de marzo de 1962. La OIT estuvo representada por el Director de la Oficina Regional /para América

para América del Sur y por el especialista regional en mano de obra citado anteriormente. El grupo de trabajo aprobó los lineamientos generales de un planteamiento común de ambos organismos respecto de los problemas de evaluación de la mano de obra.

En marzo de 1962, representantes de la OIT y de la CEPAL estudiaron las propuestas formuladas para que se incluyera un curso especializado sobre recursos humanos en el curso anual del Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social. Se acordó aplazar el comienzo de este programa hasta 1963, pero entre tanto se nombró un experto de la OIT, en virtud del PAAT, para trabajar en el Instituto y éste asumió su cargo en Santiago en el mes de julio de 1962. Este experto, además de preparar material para el curso de especialización planeado para 1963, tiene la obligación permanente de capacitar a otros y de realizar investigaciones en materia de desarrollo y aprovechamiento de los recursos humanos. Es muy posible que los gobiernos soliciten su asesoramiento en esta esfera de actividad y que tenga que participar en uno o más de los grupos asesores proyectados para 1963; no obstante, su función principal será la de coadyuvar al asentamiento de bases firmes para la cooperación de la CEPAL y la OIT en el programa del Instituto.

Un experto de la OIT en materia de política de salarios fue nombrado para formar parte del Grupo asesor en Colombia, en marzo de 1962. En el Perú, un experto de OIT, enviado con arreglo al PAAT, que se hallaba trabajando junto al Servicio de Colocación allí, asistió también a los asesores en materia de desarrollo económico que llegaron al país a comienzos de 1962.

F. Servicios sanitarios

Merece atención especial la coordinación cada vez mayor de los proyectos sanitarios con los programas generales de desarrollo económico y social. En 1961, se creó una Oficina de Planificación dentro de la Oficina Sanitaria Panamericana (OSP) con el fin específico de adiestrar funcionarios sanitarios de los países miembros en las técnicas de planificación y de ayudar a esos gobiernos a formular sus planes nacionales de salud dentro del marco de la Alianza para el Progreso. El primer curso de capacitación para planificadores sanitarios fue dictado en Santiago de Chile, en el último trimestre de 1962,
/en colaboración

en colaboración con la CEPAL, y aprovechando los servicios del Instituto Latinoamericano de Planificación. La OSP también ha colaborado activamente con las misiones tripartitas de la CEPAL, el Banco Interamericano de Desarrollo y la Organización de los Estados Americanos en América Latina, tanto en el nivel de la sede como por conducto de sus funcionarios destacados a proyectos de zona y sobre el terreno.

En el año 1950, el Gobierno de Haití firmó un acuerdo con la OMS y el UNICEF para que llevasen a cabo un programa de tratamiento en masa destinado a la erradicación del pian. La campaña se inició con equipos móviles que dispensaban tratamiento en los centros locales. Cuando el censo levantado en 1951 reveló que con ese sistema se había abarcado solamente entre 20 y 25 por ciento de la población, se le abandonó en favor de una campaña casa por casa, basada en un reconocimiento geográfico esmerado, en la que se dió tratamiento a 3 506 882 personas (noventa y siete por ciento de la población) entre los meses de julio de 1950 y fines de 1954. Sobre la base de la campaña a domicilio se calculó que la incidencia del pian había sido del orden de 35.7 por ciento. Desde 1955 hasta agosto de 1956, en vez de dar preferencia a las campañas de tratamiento en masa se hizo hincapié en la investigación epidemiológica, dándose tratamiento a los casos y contactos encontrados, y la incidencia del pian en ese período se calculó en 14.6 por ciento. La etapa de revisión de la campaña prosiguió hasta 1958, año en que se pudo verificar que la incidencia del mal se había reducido a diez casos por cada 10 000 habitantes y, entonces, se inició la etapa de la vigilancia. La vigilancia intensiva se basaba en la notificación de los casos, mediante una red de información creada en las zonas rurales para dar cuenta de estos, y en el muestreo aleatorio cada vez que no se dispusiera de notificación de casos. Aumentó el número de personas reconocidas, de 625 513 en 1959, a 1 920 701 en 1960 y a 2 308 706 en 1961. En el primer semestre de 1962, sólo se hallaron seis casos infecciosos en el reconocimiento de 881 185 personas, lo que representa una incidencia aproximativa de 0.6 por cada 100 000 habitantes. Las pruebas serológicas revelaron que el pian estaba extinguiéndose velozmente y, por eso, se empezó a pensar en el traspaso ulterior de la labor de control, que estaba en manos del personal especializado

/de la

de la campaña de erradicación, a las autoridades sanitarias del país. Como primer paso, se trasladó a un equipo de inspectores a la División Sanitaria de "poté Colé" en el norte del país, por un período de prueba de un año, a partir del mes de noviembre de 1961. Además de la obligación de controlar el plan, se adiestró a ese equipo en otras prácticas de salud pública como parte del proceso de integración.

Casi está asegurada la erradicación total de esta enfermedad, que ha sido fuente crónica de trastornos y debilitamiento del campesino haitiano, merced a una campaña de doce años en la que la OMS facilitó orientación y capacitación técnicas; el UNICEF suministró materiales y equipo; y el Gobierno de Haití proporcionó el personal técnico y administrativo encargado de la ejecución del programa.

El Centro Latinoamericano para la Clasificación de las Enfermedades fue establecido en 1955 como proyecto de carácter regional, en colaboración con el Gobierno de Venezuela. Cumple el propósito de estudiar y perfeccionar la certificación y catalogación de causas de defunción en la América Latina, de enseñar las prácticas de clasificación para asegurar la comparabilidad de los sistemas empleados por los países americanos, y de actuar como centro de intercambio de informaciones para resolver los problemas que pudiesen surgir en la aplicación de la versión española del Manual de la Clasificación Internacional de Enfermedades, Traumatismos y Causas de Defunción. Hasta la fecha, el Centro ha capacitado a 356 personas en 16 cursos dictados en el propio Centro, y en otros países latinoamericanos. En 1961, se inició la instrucción en materia de catalogación de los diagnósticos de hospital y se publicó una versión española de la Clasificación Internacional de Enfermedades, adaptada para el diagnóstico hospitalario y la clasificación de operaciones. En la actualidad las actividades se han centrado en la preparación de la Clasificación Internacional revisada para 1965, en estrecha colaboración con el Comité asesor regional en materia de clasificación internacional de enfermedades. Se llevaron a cabo experimentos para determinar la aplicabilidad de las modificaciones de clasificación propuestas en Argentina, Colombia, Panamá, Perú y Venezuela. La OMS proporciona los servicios de un instructor para el Centro, sufraga los gastos correspondientes a la asistencia a un curso anual en materia de clasificación, y los

/servicios de

servicios de asesores a corto plazo encargados de visitar los distintos países para estudiar la terminología médica. Ha dado gran impulso a la difusión y conocimiento mayores de la Clasificación Internacional en la Región de las Américas la labor perseverante del Centro, cuyo Director y personal de oficina permanentes, como así los propios locales, han sido proporcionados por el Gobierno de Venezuela.

El proyecto de servicios sanitarios iniciado en Colombia en 1951 tiene la finalidad de consolidar los servicios sanitarios en todos los niveles, de hacer extensivos los servicios sanitarios integrados a todo el país y de formar personal profesional y auxiliar. Es buen ejemplo de la tendencia que se observa en la actualidad dirigida a la integración de los servicios sanitarios y su alcance se ha ido ampliando sucesivamente hasta el punto en que comprende ahora un programa para mejorar la compilación de estadísticas y ha absorbido el proyecto de lucha antituberculosa que antes se administraba independientemente. Desde 1957 se han capacitado 48 médicos, cinco dentistas, un veterinario, 77 enfermeras, 55 supervisores de sanidad, 148 inspectores sanitarios y 164 auxiliares de enfermería. Se han construido cinco sistemas rurales de abastecimiento de agua potable y una planta purificadora. Nueve talleres fabricaron 4 600 letrinas en 1960 y se planeó la construcción de 850 pozos y treinta y cinco sistemas de agua potable para el año 1962-1963. Se formuló un plan decenal para establecer 200 centros de salud integrados, en el decenio de 1960, y ya al finalizar el año 1961 estaban en marcha 32 centros. Cuando se revisaron los planes de desarrollo nacional decenal de Colombia, en el verano de 1962, el comité ad hoc del Comité de los Nueve, de la Alianza para el Progreso manifestó su satisfacción ante los planes para los centros sanitarios y el saneamiento del medio.

La OMS presta los servicios de un asesor jefe de país, tres funcionarios médicos, un veterinario, dos ingenieros sanitarios, dos enfermeras sanitarias y un estadígrafo, además de becas para que el personal nacional curse estudios en el extranjero. Se espera que el personal adscrito a este proyecto asuma la responsabilidad de coordinar todas las actividades de asistencia técnica en materia de salud pública en el país.

G. Educación

i) Desarrollo de la enseñanza primaria y secundaria

La UNESCO ha seguido prestando asistencia en esta esfera a la mayoría de los países latinoamericanos. Se enviaron expertos en desarrollo de la enseñanza primaria a once países latinoamericanos, especializados en asuntos tales como enseñanza normal, educación rural, métodos pedagógicos, programas de estudios, materiales de enseñanza y de lectura, pruebas y medidas, investigación pedagógica y psicología educativa. El desarrollo de las escuelas secundarias también fue objeto de las actividades de asistencia técnica de la UNESCO.

Además se prestó asistencia en virtud del programa ordinario de la UNESCO para organizar y dirigir varios cursos de formación dentro del servicio destinados a maestros, directores e inspectores de escuelas primarias. Por ejemplo, se celebraron cursos para maestros en Honduras y en Nicaragua, de enero a abril, en colaboración con las Escuelas Normales Asociadas de esos países. Se dictó un curso de verano en problemas de la educación en la Universidad del Sud, de la Argentina; y en Panamá se celebró un seminario sobre inspección de escuelas en los meses de marzo y abril. Se desarrollaron actividades análogas en Costa Rica.

ii) Enseñanza técnica

Se asignó a Cuba un experto de la UNESCO encargado de analizar la situación actual de la enseñanza técnica en todos los niveles y de asesorar al Gobierno sobre las medidas adecuadas para su mejoramiento y ampliación.

Se está llevando a cabo un programa análogo en el Perú, donde se halla destacado un experto en la materia desde hace dos años. Las recomendaciones que éste ha formulado han coadyuvado a estrechar la cooperación de la industria y las escuelas técnicas, y asimismo a dar perspectivas nuevas a la enseñanza técnica secundaria. Actividades de esta misma índole se han desarrollado en Chile y en el Ecuador.

/iii) Enseñanza

iii) Enseñanza superior e investigación

La UNESCO viene prestando asistencia al Consejo Superior Universitario Centroamericano en el nivel regional para la planificación de la enseñanza superior en Centroamérica. Tres expertos están dedicados a la preparación de una misión a largo plazo para 1963, año en que se piensa realizar la integración de la enseñanza universitaria en cinco países centroamericanos al nivel de los estudios superiores complementarios. En el plan se ha previsto la enseñanza de las ciencias básicas en los departamentos centralizados, la creación de institutos regionales de investigación y la institución de cursos regionales de estudios generales.

iv) Enseñanza e investigación en materia de ciencias naturales

Las actividades hidrológicas iniciadas en 1959 en la zona árida de México, se terminaron en 1962 en cooperación con el Instituto de Ciencias Aplicadas de la Universidad Nacional. El experto en hidrología estuvo a cargo de la dirección técnica del Instituto en los dos últimos años. En el campo de la investigación científica, el experto llevó a cabo la clasificación geoquímica de las aguas subterráneas y superficiales del país, delimitó las zonas áridas y las hidrogeológicas y publicó la primera carta hidrogeológica uniforme de la América Latina. Como parte de la labor práctica, se han realizado varios estudios de los conductos abastecedores de agua en los centros y ciudades y de los conductos portadores de aguas subterráneas en las zonas áridas. Se han abierto y taladrado más de cien pozos que han sido objeto de estudio. Todos estos estudios aplicados se han hecho en colaboración con los ministerios técnicos interesados. En lo que atañe a la formación de personal, se han dictado varios cursos sobre el terreno, aprovechando los servicios de laboratorio de varias universidades en las zonas áridas de México. El proyecto culminó en la creación del Departamento de Geofísica Aplicada del Instituto de Ciencias Aplicadas de la Universidad Nacional de México. La contribución de la UNESCO entre los años 1954 y 1962 consistió en el envío de cinco expertos y la concesión de varias becas para formación profesional fuera de México y, por último, la donación de equipo especializado.

/Se celebró

Se celebró un seminario al nivel regional sobre documentación científica en Lima, auspiciado por el Centro de Cooperación Científica de la UNESCO para Latinoamérica. Asistieron a él cuarenta y cuatro representantes de catorce países. Se formularon varias recomendaciones destinadas a fomentar la documentación científica, entre ellas la idea de que la UNESCO compilara y publicara listas de los libros de texto científicos empleados en las universidades de habla hispana. Varios países participaron su propósito de crear centros de documentación científica.

v) Centro latinoamericano de Matemáticas

Con el fin de atender las necesidades de la enseñanza de las matemáticas al nivel secundario y universitario en la América Latina, la UNESCO y el Gobierno de la Argentina establecieron el Centro Latinoamericano de Matemáticas en la Universidad de Buenos Aires, que capacita a estudiantes y profesores de matemáticas de los países latinoamericanos. En 1961 y 1962 la UNESCO prestó los servicios de dos eminentes matemáticos de prestigio internacional quienes dictaron conferencias sobre campos sumamente especializados de las altas matemáticas y prestaron asesoramiento en trabajos de investigación.

En el Paraguay se ha estado desarrollando en los últimos cuatro años un programa para mejorar el nivel de la enseñanza de las ciencias. Se creó el Instituto Nacional de Física y Química como parte de este programa, y se le dotó de modernos laboratorios. El Instituto ofrece un curso de tres años, al cabo del cual se considera al estudiante como maestro capacitado de física y química. El Instituto también ha desarrollado actividades a un nivel más alto mediante la organización de trabajos prácticos para alumnos universitarios y de cursos de repaso para maestros. En 1962 el Instituto pasó a formar parte de la Universidad de Asunción con el nombre de Instituto de Ciencias, destinado a formar a los alumnos diplomados en las ciencias básicas, tarea ésta que se suma a sus otras actividades. La UNESCO ha contribuido con expertos y equipo de laboratorio.

/vi) Enseñanza

vi) Enseñanza e investigación en materia de ciencias sociales.

La Escuela de Sociología de la Facultad latinoamericana de Ciencias Sociales de Santiago prosiguió sus actividades en 1961-1962. Se graduaron de la Escuela, en diciembre de 1961, diecinueve alumnos de varios países latinoamericanos después de cursar dos años de estudios. Ingresó un nuevo grupo de estudiantes para el período 1962-1963. Este grupo procede de diez países distintos y doce de los alumnos son becarios de la UNESCO. Se recordará que la UNESCO también contribuyó a la Escuela con parte del profesorado, con inclusión del director. La Escuela organizó en Buenos Aires, en el mes de septiembre de 1961, la primera reunión de Escuelas de Sociología latinoamericana. En agosto de 1962 se celebró en México un seminario sobre estructura social y cambio social en América Latina, con la participación de delegaciones de varios países.

También al nivel de actividades regionales, se adscribieron al Centro latinoamericano de Investigación de las Ciencias Sociales, en Rio de Janeiro, tres expertos de la UNESCO. Uno de los expertos se ocupó en varios proyectos del Centro, señaladamente los que tratan de las estructuras agrarias, y los demás se dedicaron más directamente al análisis comparativo de la investigación sobre estratificación social y movilidad social en varios países y del estudio de las estructuras agrarias de los países centroamericanos. A continuación se enumeran las principales esferas de la labor de investigación realizada por el Centro durante 1962:

- a) Estratificación y movilidad sociales;
- b) Estructuras agrarias de Centroamérica;
- c) Educación y desarrollo económico y social;
- d) La situación social en América Latina;
- e) Cambios de orientación en la carrera profesional;
- f) Industrialización y urbanización;
- g) Las ciencias sociales en América Latina;
- h) Estudios de actitudes de los estudiantes universitarios;
- i) Relaciones raciales y culturales;
- j) Estructuras agrarias; y
- k) La estratificación social y la enfermedad.

La UNESCO participó en la mayoría de las actividades enumeradas. Se amplió también apreciablemente la documentación del Centro en consulta con el Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad. Posiblemente se convertirá el Centro en el principal depositario de la documentación sobre ciencias sociales en América Latina.

/Se celebró

Se celebró en México en 1962 un seminario sobre Investigación Social y Problemas de la Vida Rural en México y en la Región del Caribe, organizado por la UNESCO en estrecha colaboración con la CEPAL y con otros organismos. El seminario trató de los problemas sociales de la vida rural en relación con el desarrollo económico y el mejoramiento del nivel de vida. Se prepararon cerca de diez estudios de países sobre la materia. Se publicarán en breve las actas y conclusiones del seminario en la forma de un informe dirigido a los Estados Miembros, que aparecerá en inglés, francés y español.

H. Utilización de la energía atómica con fines pacíficos

La prospección de yacimientos de minerales radioactivos y la producción ulterior de concentrados minerales y metales nucleares son los principales campos en los que presta asistencia el OIEA a varios países de la región, particularmente a la Argentina, Brasil y México. La manufactura de elementos combustibles con materias primas autóctonas es la meta que se persigue en común y, una vez lograda, tendrá importantes consecuencias para la producción de fuerza nuclear en la zona. Cuatro expertos en los diversos campos de la metalurgia nuclear, tales como el fundido al vacío, la soldadura electrónica de vigas y la cerámica de alta temperatura, han contribuido a lograr esa meta en la Argentina. Dos expertos en la elaboración de menas y metalurgia nuclear, y en la geología de materias primas, han prestado servicios en el Brasil. Cuatro expertos en las esferas de prospección de uranio, tratamiento de las menas uraníferas y producción de concentrados y metal de uranio, prestaron asistencia a México.

La aplicación de isótopos radioactivos a la medicina y los campos conexos de la bioquímica radioactiva y la química radioactiva constituyen otro campo de la asistencia común prestada por el Organismo a Brasil, Guatemala, Paraguay y México. En Brasil se han coordinado los servicios que prestan un médico experimentado en los usos clínicos de los isótopos radioactivos y un radioquímico para que coadyuven a introducir el empleo de isótopos radioactivos en la investigación del cáncer en el Instituto Nacional del Cáncer de Rio de Janeiro. Si bien los expertos destinados a Guatemala y Paraguay se dedicaron fundamentalmente a introducir las técnicas para el uso de isótopos, el experto destinado a México, en cambio, trató de los aspectos genéticos de la radiación.

Se envió un experto a El Salvador por corto tiempo, especializado en desarrollo de la energía eléctrica y, en particular, para estudiar la posible contribución de la energía nuclear a las necesidades de energía.

/I. Desarrollo

I. Desarrollo de la comunidad

Uno de los proyectos más trascendentales en esta esfera de actividad es el Programa Indigenista Andino, que representa un esfuerzo coordinado por mejorar el nivel de vida del indio de la región andina y por lograr su integración a la vida nacional. La ejecución de este proyecto la comparten la OIT, FAO, UNESCO y OMS, correspondiendo a la OIT la responsabilidad administrativa del conjunto. Desde el año 1953 en que se inauguró el proyecto, se han establecido varias bases de acción en Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, y Perú, aunque las principales actividades se han concentrado en Bolivia y el Ecuador. Estas bases realizan trabajos prácticos en materia de agronomía, salud y saneamiento, bienestar social, educación y enseñanza de oficios, de modo que a su debido tiempo los propios países estarán capacitados para establecer centros análogos y administrarlos por su cuenta.

El programa se basa en la premisa fundamental de que las actividades tienen que contar con el apoyo total del indio y responder a sus necesidades, fundándose en el esfuerzo que éste puede aportar. Por consiguiente, la esencia del programa es la formación de promotores indígenas que serán los portadores de las modernas prácticas de organización socioeconómica a sus propias comunidades y, asimismo, la movilización de los recursos humanos y materiales de esas comunidades para mejorar las condiciones de vida y de trabajo. En Bolivia se establecieron cuatro bases de acción después de 1954, tres de ellas en el altiplano, que abarcan a 200 comunidades con más de 100 000 habitantes. La cuarta base es un proyecto de colonización de tierras cuya principal labor precursora consiste en trasladar agricultores del altiplano superpoblado a las regiones despobladas de tierras fértiles del oriente boliviano. A partir del 1º de enero del año en curso se integraron las cuatro bases de acción a un plan nacional de desarrollo rural. Cada base cuenta ahora con un jefe nacional y personal técnico nacional, tales como agrónomos, maestros, instructores de oficios, médicos, enfermeras, visitadoras sociales y personal administrativo y de contabilidad.

En el Ecuador existe una base de acción en Chimborazo y un centro de formación profesional y enseñanza de oficios en Guano, además, un centro para la capacitación de profesionales y técnicos en Guaslán. A partir de 1959 se ampliaron las actividades del programa para formar la

/base de

base de una campaña nacional de integración de la población rural a la vida nacional. Desde 1960 las operaciones se han hecho extensivas a cinco regiones nuevas del altiplano ecuatoriano. En la actualidad, las actividades del programa en el Ecuador abarcan a 161 comunidades que representan aproximadamente 300 000 habitantes. Para dar una idea de la labor realizada por uno de los organismos interesados, hay que señalar que los expertos de la UNESCO en educación rural y comunal adscritos al programa emprendieron, durante 1961-1962, la organización de varios cursos de capacitación dentro del servicio para maestros y directores de escuelas y prepararon o colaboraron en la preparación de materiales de enseñanza, con inclusión de manuales sobre la creación de centros de alfabetización y el mejoramiento de la enseñanza de oficios artesanales destinada a niños y a adultos jóvenes.

El Centro Regional de Educación Fundamental para América Latina (CREFAL), creado en México en el año 1951 y auspiciado conjuntamente por la UNESCO, OEA, DOAT, FAO, OMS y OIT, ha proseguido sus actividades en 1961-1962, años en que se celebraron los cursos regionales noveno y décimo.

La aportación hecha por el CREFAL a la educación de adultos y al desarrollo de la comunidad en la región ha merecido mayor reconocimiento en los últimos años. Los países latinoamericanos emplean los servicios de graduados del CREFAL en número cada vez mayor; esto es particularmente notorio en el caso de las campañas nacionales y locales de alfabetización y en la ejecución del Programa Indigenista Andino.

El Comité Especial del CREFAL - establecido por el Consejo Ejecutivo de la UNESCO - se reunió en Pátzcuaro en el mes de diciembre de 1961 y examinó la organización actual y el programa de actividades del centro, el porvenir del mismo y las posibilidades y medios para su financiación después de 1964. Se celebró en febrero de 1962 una reunión extraordinaria del Comité Mixto y otra ordinaria en Pátzcuaro, en agosto de 1962. Se va a celebrar una nueva reunión extraordinaria en diciembre de 1962.

Los tres centros rurales establecidos en Haití en virtud de un proyecto de la OIT siguieron contando con la asistencia de cuatro expertos de la OIT en 1961 y 1962. En mayo de 1960 se inauguró el primer centro

/en León;

en León; terminándose en julio de 1961 el segundo en Fort-Jacques; con un tercero en Fond-des-Nègres, que iniciará sus actividades en breve. Se intensificó en los años 1961 y 1962 la labor iniciada en León; no sólo se llevaban a cabo programas de adiestramiento en obras de construcción y carpintería, sino que, además, se terminó la edificación de una escuela con capacidad para 500 alumnos, con mano de obra cooperativa, a tiempo para inaugurar el año académico en curso. A comienzos de 1962, se iniciaron las actividades en Fort-Jacques en condiciones excelentes y con la total cooperación de la población. Han dado resultados óptimos los cursos de carpintería y de trabajos en hierro forjado, pues los productos fabricados en el centro se han vendido en grandes cantidades en Port-au-Prince. Se instaló una clínica de bienestar social con la colaboración de l'Institut de Bien Etre Social de Haití y del American Friends Service Committee. Pese a las muchas dificultades con que se ha tropezado en Fond-des-Nègres, en particular problemas de transporte, las actividades están en marcha desde abril de 1962, y aunque todavía no se ha terminado el Centro, se han celebrado ya cursos de capacitación para obreros de la construcción. Persuadido de que esta clase de programa responde a las necesidades y a las condiciones sociales del país, el Gobierno de Haití se ha esforzado por emprender la construcción acelerada de cinco nuevos centros. Se han iniciado las obras de dos de ellos y se ha proyectado empezar la construcción de los otros tres a comienzos de 1963. El Gobierno ha pedido, además, a la OIT que le preste los servicios de cuatro expertos, con arreglo a su Programa Ordinario de Desarrollo Rural, durante los dos años próximos, aparte de los cuatro expertos que han prestado su concurso activo desde enero de 1961. El UNICEF se ha comprometido a suministrar algún equipo de transporte.

J. Demografía

En Colombia, un experto en demografía de la DOAT prestó una ayuda eficaz en la creación de una oficina de estudios demográficos especializados y también colaboró muy de cerca con la labor del Grupo Asesor en ese país. Este proyecto se ha desarrollado mediante el esfuerzo cooperativo del Gobierno colombiano, el CELADE (Centro Latinoamericano de Demografía en Santiago de Chile), la CEPAL y la DOAT, como parte integrante

/de un

de un programa general destinado a ampliar los estudios demográficos en América Latina.

Sobre la base de la obra realizada por la asistencia técnica, fue posible crear, a comienzos de 1962, una División de Estudios Demográficos dentro del Departamento de Estadística. Al mismo tiempo, se otorgó una beca a un funcionario de carrera del Departamento para que cursara estudios en el CELADE y así se contribuyó a formar una dirección nacional capacitada para la División, a partir de 1963. Entre tanto, los servicios que ha prestado el experto en demografía en Colombia han producido varios resultados dignos de nota. A raíz de un estudio que trataba de ciertas deficiencias del sistema nacional de estadística vitales, se nombró a un comité, que está redactando decretos de ley para corregirlas; aun más, consecuencia del estudio analítico del censo levantado en 1951, ha sido la formulación de sugerencias detalladas para que se empleen prácticas más eficaces en el próximo censo de la población. Se ha prestado asesoramiento a la administración del Distrito Especial de Bogotá y a las autoridades planificadoras de los distintos departamentos del país, sobre estimaciones de la población y proyecciones demográficas, tendencias de la mano de obra y las necesidades en materia de escuelas y de vivienda. El personal del servicio también dicta conferencias y seminarios sobre demografía que se celebran en la Universidad Nacional.

K. Servicios sociales

En el curso del año 1962 se hallaban trabajando los asesores de la DOAT en materia de bienestar social en Bolivia, Chile, Guatemala, Haití, y Paraguay. Los programas de servicios sociales en Haití han evolucionado con gran celeridad desde que llegó al país el asesor general de las Naciones Unidas en materia de bienestar social, en el mes de marzo de 1961. Aunque se creó en agosto de 1958 el Instituto de Bienestar Social e Investigación, no se aprobó hasta octubre de 1961 una ley concreta en la que se definieran las funciones y la organización del Instituto; en esa fecha se aprobó una ley que confiaba al Instituto la responsabilidad de coordinar todos los servicios sociales, públicos y privados; mejorar las condiciones sociales, públicos y privados; mejorar las condiciones sociales;

/proteger a

proteger a la madre y al niño; asistir al pobre, al enfermo y al anciano; y estudiar y recomendar medidas para mejorar las condiciones económicas, morales y sociales del pueblo. Se instituyeron seis divisiones, que comprenden la Escuela de Trabajo Social. Desde la fecha en que se aprobó esa ley, se han extendido los servicios sociales a las provincias y se ha pensado en dotar a cada una de un Jefe de Servicios Sociales, dos visitadoras sociales y tres auxiliares. Como era limitado el personal de que se disponía para llevar a cabo este programa, el Gobierno pidió al asesor general de bienestar social que aceptara el cargo de Director interino de la Escuela de Trabajo Social y que coadyuvara a la reorganización de la Escuela y consolidara su programa. En 1962 se graduaron cuarenta y cinco alumnos; todos ellos obtuvieron empleo inmediatamente. La solicitud de asistencia para la escuela presentada por el Gobierno al UNICEF fue sometida a la Junta Ejecutiva del UNICEF en su reunión de diciembre de 1962. Para contar con mayor asistencia, el Gobierno ha pedido un director para la escuela en virtud del programa OPEX, a partir de 1963. Se ha previsto que esa asistencia debería seguir prestándose hasta que el co-director haitiano haya recibido la formación necesaria para asumir la dirección del Instituto.

El Seminario Latinoamericano sobre Estadísticas y Programas de la Vivienda fue organizado de conformidad con un programa a largo plazo de las Naciones Unidas de acción internacional concertada en materia de vivienda y de servicios comunales conexos. Se celebró en Dinamarca del 2 al 25 de septiembre de 1962. Formó parte de una serie de seminarios sobre estadísticas y programas de la vivienda, organizados en provecho de los participantes que proceden de organismos de la vivienda de los países en proceso de desarrollo de diversas regiones. En esa ocasión se eligió a Latinoamérica como tema del seminario debido a los serios problemas de vivienda que allí estaban
/creando la

creando la industrialización acelerada, sumada al crecimiento demográfico y a la urbanización, en toda la región. Asistieron 31 participantes de 16 países latinoamericanos. Como uno de los propósitos perseguidos era el de propiciar el intercambio de experiencias entre los estadígrafos dedicados a reunir y analizar estadísticas de la vivienda y los que se ocupan en la formulación y ejecución de programas habitacionales, 13 de los participantes procedían de servicios centrales de estadística y los 18 restantes, de organismos de vivienda y otros que se ocupan de la planificación o financiación de programas de vivienda. Asistieron también observadores de los Países Bajos y de la Oficina Regional para Europa de la OMS. La Dirección de Asuntos Sociales, la Oficina de Estadística, la Dirección de Operaciones de Asistencia Técnica, la Comisión Económica para Europa y la Comisión Económica para América Latina estuvieron representadas, así como el Departamento de Asuntos Sociales de la Organización de los Estados Americanos, el Instituto Interamericano de Estadística, el Centro Interamericano de Vivienda y Planificación y el Centro Latinoamericano de Demografía. Las conclusiones generales a que llegó el seminario eran las siguientes: necesidad de formular programas de vivienda a largo plazo y de llevarlos a cabo como parte de los planes de desarrollo económico, confiando su ejecución a un organismo oficial de la vivienda; elaboración de una metodología adecuada para la formulación de los programas de vivienda, especialmente en relación con la necesidad de mantener requisitos y niveles mínimos de vivienda; y adjudicación de una alta prelación oficial a la compilación de mejores estadísticas básicas necesarias para la programación de la vivienda, particularmente a los censos de la población y de la vivienda. Sobre este particular el seminario consideró que resultaba sumamente eficaz la creación de una sección de estadísticas de la vivienda dentro de las oficinas nacionales de estadística. Otros medios apropiados serían las encuestas por muestreo, la celebración de seminarios nacionales sobre estadísticas y programas de la vivienda, el intercambio de experiencias e informaciones al nivel regional, y la capacitación de personal en esta esfera de actividad.

Los asistentes al seminario opinaron en general que éste daría lugar a la intensificación de las actividades de planificación de la vivienda en la región de América Latina.

Cuadro I

GASTOS DEL PROGRAMA DE ACTIVIDADES EN LA REGION DE AMERICA LATINA, 1960, 1961/1962

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

País	1960 (Efectuados)			1961 (Efectuados)			1961-1962		
	PAAT	Ordinario	Total	PAAT	Ordinario	Total	PAAT (aprobado)	Ordinario (calculado)	Total
Antillas francesas	9 328	1 228	10 556	7 294	1 357	8 651	52 870	1 357	54 227
Antillas neerlandesas	-	-	-	5 610	1 468	7 078	20 862	1 468	22 330
Argentina	450 169	119 607	569 776	397 449	125 979	523 428	884 119	419 004	1 303 123
Barbada	-	-	-	20 701	-	20 701	85 700	-	85 700
Bolivia	451 818	123 484	575 302	492 117	255 494	747 611	1 051 998	475 642	1 527 640
Brasil	485 405	136 199	621 604	476 551	53 874	530 425	1 177 118	506 880	1 683 998
Colombia	515 295	66 414	581 709	497 291	82 780	580 071	991 067	435 806	1 426 873
Costa Rica	86 871	24 901	111 772	105 343	6 099	111 442	254 600	116 793	371 393
Cuba	146 542	41 508	188 050	145 881	109 087	254 968	465 063	203 125	668 188
Chile	694 964	100 081	795 045	1 077 249	108 733	1 185 982	1 920 397	273 156	2 193 553
Ecuador	408 003	79 980	487 983	399 820	59 634	459 454	846 949	355 309	1 202 258
El Salvador	111 716	465	112 181	118 943	22 151	141 094	289 000	189 193	478 193
Guatemala	212 669	72 682	285 351	194 088	86 026	280 114	464 707	289 497	754 204
Guayana Británica	2 280	17 542	19 822	30 932	19 797	50 729	164 764	39 989	204 753
Haití	204 443	44 776	249 219	239 566	49 225	288 791	514 822	290 369	805 191
Honduras	200 389	30 568	230 957	226 109	33 652	259 761	391 408	220 920	612 328
Honduras Británica	2 220	5 884	8 104	7 762	685	8 447	49 220	62 655	111 875

/Cuadro I (conclusión)

M/01/12/55
188, 37

Cuadro I (conclusión)

País	1960 (Efectuados)			1961 (Efectuados)			1961-1962		
	PAAT	Ordinario	Total	PAAT	Ordinario	Total	PAAT (aprobado)	Ordinario (calculado)	Total
Indias Occidentales	79 965	558	80 523	39 655	-	39 655	160 144	66 530	226 674
Islas Bahamas	-	1 951	1 951	-	-	-	-	-	-
Islas Vírgenes (Estados Unidos)	-	-	-	-	-	-	2 500	-	2 500
Islas Vírgenes (Reino Unido)	-	-	-	10 184	-	10 184	-	-	-
Jamaica	51 032	8 320	59 352	60 535	22 656	83 191	161 650	86 366	248 016
México	412 278	119 986	532 264	320 205	139 770	459 975	957 247	730 509	1 687 756
Nicaragua	152 194	48 450	200 644	136 050	32 583	168 633	321 360	235 545	556 905
Panamá	91 309	17 601	108 910	148 042	15 074	163 116	308 884	141 375	450 259
Paraguay	340 865	41 804	382 669	310 536	63 622	374 158	677 927	218 962	896 889
Perú	397 613	64 891	462 504	457 516	55 593	513 109	895 823	244 181	1 140 004
Puerto Rico	12 373	4 430	16 803	9 008	-	9 008	9 200	-	9 200
Rep. Dominicana	31 342	8 949	40 291	18 798	10 922	29 720	40 068	271 177	311 245
Surinam	7 313	1 911	9 224	12 024	399	12 423	23 340	86 793	110 133
Trinidad y Tabago	17 168	2 593	19 761	25 295	-	25 295	114 700	-	114 700
Uruguay	206 414	16 963	223 377	175 144	8 596	183 740	394 304	43 789	438 093
Venezuela	380 501	89 925	470 426	298 717	50 189	348 906	695 077	188 462	883 539
Toda la región	1 060 493	1 029 981	2 090 474	1 100 443	1 240 393	2 340 836	2 387 291	6 513 773	8 901 064
<u>Total</u>	<u>7 222 972</u>	<u>2 323 632</u>	<u>9 546 604</u>	<u>7 564 858</u>	<u>2 655 838</u>	<u>10 220 696</u>	<u>16 774 179</u>	<u>12 708 625</u>	<u>29 482 804</u>

Cuadro II

EXPERTOS ASIGNADOS A LA REGION DE AMERICA LATINA - 1960, 1961/1962

País	1960 (Enviados)			1961 (Enviados)			1962		
	PAAT	Ordinario	Total	PAAT	Ordinario	Total	PAAT (aprobado)	Ordinario (calculado)	Total
Antillas francesas	1	-	1	1	-	1	3	-	3
Antillas neerlandesas	-	-	-	2	-	2	-	-	-
Argentina	41	11	52	43	16	59	32	17	49
Barbada	-	-	-	3	-	3	3	-	3
Bolivia	44	13	57	40	14	54	33	13	46
Brasil	48	22	70	37	18	55	44	22	66
Colombia	44	9	53	37	7	44	37	21	58
Costa Rica	5	2	7	8	-	8	9	6	15
Cuba	16	5	21	13	1	14	17	6	23
Chile	50	10	60	63	9	72	50	13	63
Ecuador	33	4	37	32	7	39	30	13	43
El Salvador	10	1	11	12	1	13	8	10	18
Guatemala	16	7	23	16	7	23	18	11	29
Guayana Británica	-	1	1	5	3	8	1	2	3
Haití	15	3	18	20	5	25	23	17	40
Honduras	19	4	23	19	3	22	13	12	25
Honduras Británica	-	-	-	1	1	2	5	3	8

/Cuadro II (conclusión)

19/01/62/635
163. 39

Cuadro II (conclusión)

País	1960 (Enviados)			1961 (Enviados)			1962		
	PAAT	Ordinario	Total	PAAT	Ordinario	Total	PAAT (aprobado)	Ordinario (calculado)	Total
Indias Occidentales	3	-	3	6	2	8	7	3	10
Jamaica	6	2	8	4	1	5	5	3	8
México	21	19	40	25	15	40	36	21	57
Nicaragua	11	5	16	14	4	18	12	11	23
Panamá	8	3	11	17	1	18	8	9	17
Paraguay	31	4	35	21	4	25	23	8	31
Perú	34	5	39	34	4	38	29	7	36
Puerto Rico	1	-	1	1	-	1	-	-	-
República Dominicana	2	1	3	1	1	2	2	17	19
Surinam	1	-	1	1	-	1	2	6	8
Trinidad y Tabago	7	-	7	3	-	3	4	-	4
Uruguay	20	3	23	14	4	18	20	3	23
Venezuela	29	10	39	22	3	25	18	4	22
Toda la región	81	63	144	90	86	176	95	220	215
<u>Total</u>	<u>597</u>	<u>207</u>	<u>804</u>	<u>605</u>	<u>217</u>	<u>822</u>	<u>587</u>	<u>478</u>	<u>1.065</u>

Cuadro III

BECAS CONCEDIDAS A LOS NACIONALES DE LA REGION LATINOAMERICANA - 1960, 1961/1962

País	1960 (Otorgadas)			1961 (Otorgadas)			1961-1962		
	PAAT	Ordinario	Total	PAAT	Ordinario	Total	PAAT (aprobado)	Ordinario (calculado)	Total
Antillas francesas	1	1	2	2	2	4	-	-	-
Antillas neerlandesas	-	2	2	2	1	3	5	6	11
Argentina	45	42	87	29	65	94	62	95	157
Barbada	-	-	-	1	-	1	1	18	19
Bolivia	12	28	40	25	45	70	17	45	62
Brasil	18	18	36	14	24	38	28	64	92
Colombia	20	29	49	30	51	81	26	80	106
Costa Rica	8	16	24	13	34	47	22	39	61
Cuba	6	10	16	8	4	12	-	9	9
Chile	11	24	35	19	42	61	20	43	63
Ecuador	7	18	25	22	36	58	38	62	100
El Salvador	7	13	20	14	47	61	19	36	55
Guatemala	7	19	26	11	49	60	31	43	74
Guayana Británica	2	2	4	-	2	2	-	13	13
Haití	6	10	16	6	26	32	6	19	25
Honduras	8	20	28	17	47	64	22	35	57
Honduras Británica	-	1	1	1	-	1	2	3	5

/Cuadro III (conclusión)

E/AM.11/595
Página III

Cuadro III (conclusión)

País	1960 (Otorgadas)			1961 (Otorgadas)			1961-1962		
	PAAT	Ordinario	Total	PAAT	Ordinario	Total	PAAT (aprobado)	Ordinario (calculado)	Total
Indias Occidentales	4	20	24	6	5	11	-	51	51
Islas Bahamas	-	-	-	-	-	-	-	2	2
Islas Vírgenes (Estados Unidos)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Islas Vírgenes (Reino Unido)	-	-	-	-	-	-	-	1	1
Jamaica	2	1	3	3	2	5	7	29	36
México	60	30	90	18	48	66	68	100	168
Nicaragua	4	26	30	5	36	41	8	24	32
Panamá	3	16	19	7	32	39	5	23	28
Paraguay	9	23	32	12	32	44	25	42	67
Perú	18	33	51	12	37	49	16	54	70
Puerto Rico	-	-	-	-	1	1	-	-	-
República Dominicana	1	1	2	1	4	5	1	24	25
Surinam	-	2	2	-	1	1	1	9	10
Trinidad y Tabago	-	1	1	4	-	4	6	24	30
Uruguay	6	11	17	9	23	32	9	21	30
Venezuela	6	7	13	16	39	55	29	64	93
Toda la región	-	-	-	-	-	-	376	407	783
<u>Total</u>	<u>271</u>	<u>424</u>	<u>695</u>	<u>307</u>	<u>735</u>	<u>1 042</u>	<u>850</u>	<u>1 485</u>	<u>2 335</u>

Cuadro IV

PRINCIPALES ESFERAS DE ACTIVIDAD A LAS QUE PRESTA ASISTENCIA EL PROGRAMA
 AMPLIADO EN LOS PAISES DE LA REGION LATINOAMERICANA

	1961 (en dólares de los Estados Unidos)	Porcentaje
I Estudios básicos de los recursos y constitución de servicios administrativos	1 348	17.82
II Energía, transporte y comunicaciones	492	6.50
III Producción industrial y minería	606	8.01
IV Producción agrícola	2 006	26.52
V Servicios auxiliares a la industria y la agricultura	628	8.30
VI Servicios sanitarios	949	12.55
VII Educación	712	9.41
VIII Desarrollo de la comunidad	551	7.28
IX Otros servicios sociales	188	2.49
X Energía atómica	85	1.12
<u>Total</u>	<u>7 565</u>	<u>100.00</u>

